

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

RAUL ORTA

Por orden del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 23 de Las Rosas, en autos CLUB ATLETICO TREBOLENSE MSYB c/otro s/Ejecución de prenda; CUIJ N° 21-23192419-9, el Martillero Raúl Orta (DNI N° 8.524.114 - CUIT N° 20-08524114-2), subastara el automotor Dominio: IKU667; Marca: CHEVROLET; tipo: SEDAN 4 puertas; Modelo: AVEO LT 1.6 N MT ; Motor: GMDAT N° F16D34329841; Chasis CHEVROLET N° 3G1TC5C60AL103952; Modelo Año: 2009. Para la realización de la subasta, fíjase el día 10/12/2020 a las 11:00 hs. (o el día inmediato posterior hábil si el fijado resultase inhábil) en el Patio Belgraniano don Ernesto Ponzano del edificio de la Jefatura de Policía de la Unidad Regional III de las Rosas, situado en la esquina de calle San Martín y Sarmiento de Las Rosas (se encuentra contiguo al Juzgado de Primera Instancia de Circuito, en lo Civil Comercial y Laboral N° 23 de Las Rosas sito en calle San Martín 269 de las Rosas). Se establecen como condiciones de venta las siguientes: 1) El pago de las deudas que pudiesen existir por patentes atrasadas, incentivo docente, o cualquier otro concepto que gravare al rodado, serán a cargo del adquirente, al igual que los gastos de transferencia del dominio; 2) El adquirente recibe el rodado en las condiciones en que se encuentra; 3) La venta en subasta se realizará con una base de \$ 340.000 y, de no haber postores, con una retasa del 25% y de persistir, con una última base de \$ 68.000; 4) La comisión del martillero se fija en el 10% del precio definitivo; 5) El precio se abonara: a) 10% en efectivo en el acto de subasta si el monto de este porcentaje no superare la suma de \$ 30.000. b) El saldo por transferencia interbancaria dentro de los dos días posteriores a la subasta en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Suc. 27 (Las Rosas) en la cuenta que se abrirá al efecto, a la orden de este Juzgado y para estos autos. 6) La entrega del vehículo se realizará en carácter de tenencia una vez confeccionada el acta de subasta y abonado el precio total, debiendo el adquirente abstenerse de su utilización hasta que se efectúe la transferencia de dominio. Cautelares: embargo e inhibición no posee. Prenda 1ª grado por estos autos monto \$ 136.728. Títulos, informes previos, constatación y demás constancias de ley se encuentran agregados en autos para ser revisados por interesados en Secretaría, no admitiéndose luego de realizada la subasta reclamos por falta o insuficiencia de ellos. Exhibición del bien a subastar, coordinar con el Martillero. Informe Martillero Raúl Orta Tel: 0341-155001560. Las Rosas, 25/11/2020. Firmado: Dr. Oscar A. Estelrich, secretario.

\$ 442,53 432206 Dic. 1 Dic. 3

---

POR

EDUARDO ALBERTO ROMERO

Por orden señor Juez Primera Instancia Distrito Civil y Comercial 4ta. Nominación Rosario, el secretario suscribiente hace saber que en autos caratulados: " MEDICINA AMBULATORIA S.A. S/ CONC.PREV.-HOY QUIEBRA" (EXPTE.553/17), se ha dispuesto que el martillero Eduardo Alberto Romero, (Mat. 723-R-50), venda en pública subasta al último y mejor postor en Salón de la Cooperativa Integral de Villa Gobernador Galvez Limitada, sito en calle P.Oppici esquina Pasaje 2,

con acceso por Mosconi esquina P.Oppici de dicha ciudad el día 17 de Diciembre de 2020 a partir de las 14 hs. 26 lotes de bienes de uso, subdivididos a su vez por RUBROS: MUEBLES (3 lotes designados con la numeración 54, 59 y 60); AIRES ACONDICIONADOS (10 lotes designados con los números 61, 62, 63, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75: ) ; BIENES VARIOS: (2 lotes designados con los números 56 y 58) y BIENES DE USO P/MEDICINA (11 lotes, designados con los números 7, 39, 53, 55, 57, 64, 65, 66, 67, 68 y 76) .- en detalle, a saber: MUEBLES: Lote 54: 1 CUCHETA; Lote 59: 8 SILLAS TAPIZADAS CUERINA NEGRA y Lote 60: 1 LINEA DE 3 SILLAS PLASTICAS Y OTRA DE 5 SILLAS PLASTICAS; seguidamente AIRES ACONDICIONADOS: Lote 61: 1 SPLIT SANYO FRIO CALOR 2500 FGRS; Lote 62: 1 SPLIT DAEWO FRIO SOLO 2500 FGRS; Lote 63: 1 SPLIT MIDEA 6000 FGRS; Lote 69: 1 SPLIT LG 5000/5500 FGRS.; Lote 70: 1 SPLIT SANYO 2500 FGRS.FRIO CALOR; Lote 71: 1 SPLIT SANYO 2500 FGRS. FRIO SOLO; Lote 72: 1 SPLIT SANYO 2500 FGRS. FRIO SOLO; Lote 73: 1 SPLIT SANYO 2500 FGRS. FRIO CALOR; Lote 74: 1 SPLIT SANYO 2500 FGRS. FRIO CALOR y Lote 75: 1 SPLIT SANYO 2500 FGRS.FRIO CALOR; BIENES VARIOS: Lote 56: 2 VENTILADORES (1 FAMILIAR EMBASSY, 1 INDUSTRIAL PARA REPUESTOS, 4 CALOVENTORES (1 PARA REPUESTOS) Y 1 TERMOTANQUE; y Lote 58: 1 HELADERA PATRICK BAJO MESADA y finalmente los lotes denominados BIENES DE USO PARA MEDICINA: Lote 7: 4 BIOMBOS; Lote 39: 6 CAMAS INTERNACION C/COLCHON, 6 MESAS DE ARRIME, 6 PIES DE SUERO, 6 PANELES DE OXIGENO, 6 MESAS DE LUZ Y 1 MUEBLE DE 12 CAJONES; Lote 53: 3 CAMAS DE INTERNACION, 1 MESA DE ARRIME, 2 MESAS DE LUZ, 4 PIES DE SUERO Y 2 PANELES OXIGENO, 4 CAMAS DE TERAPIA RODANTES, 4 MESAS DE ARRIME, 4 PIES DE SUERO Y 3 PANELES DE OXIGENO; Lote 55: 4 BOMBAS INFUSORAS Y 1 BOLSA AMBU; Lote 57: 1 DESFIBRILADOR Y 1 CARRO DE CIRUJIA; Lote 64: 1 RESONADOR ABIERTO SIEMMENS OPENVIVA 0,23 compuesto de 3 partes: A) Sala de magneto (magneto con bovinas de cerebro, alternativas para articulaciones y de abdomen), parte electrónica; jaula de Faraday (pisos renovados, paredes con revestimiento en aluminio y bastidores de madera, puerta con marcos; magneto con display y camilla con topes, frenos, ruedas y 2 conectores de bovinas); b) Sala de máquinas (Software, tablero de comando de encendido y chiller, cañerías de agua, fibra óptica y conducción electrónica) y c) Chiller y tanque de agua; Lote 65: UN SISTEMA DE TOMOGRAFIA COMPUTADA AXIAL MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO SYTEC 3000 PLUS, COMPUESTO POR SU CONSOLA DE CONTROL, GANTRY, CAMILLA, GENERADOR DE RAYOS X, TRANSFORMADOR TRIFASICO DE ENTRADA Y SUS FANTOMAS Y ACCESORIOS PARA SU CALIBRACION; Lote 66: UN MAMOGRAFO MARCA RAYCORD, COMPUESTO POR SU CONSOLA DE CONTROL, GANTRY O COLUMNA, TRANSFORMADOR DE ENTRADA, PALETA COMPRESORA DE 18 X 24 Y PALETA MAGNIFICADORA; Lote 67: UN ECOGRAFO MARCA ATL MODELO HDI 3500 BROADBAND CON 3 TRADUCTORES E IMPRESORA MITSUBISHI; Lote 68: 3 MONITORES y Lote 76: UN RESPIRADOR MARCA NEUMOVENT GRAPH .-Todos los bienes precedentemente transcritos y en el orden numérico asignado dentro de sus respectivos rubros, saldrán a la venta con las siguientes bases; Lote 54: \$ 8.000.-; Lote 59: \$ 13.000.-; Lote 60: \$ 16.000.-; Lote 61: \$ 21.000.-; Lote 62: \$ 19.000.-; Lote 63: \$ 13.000.-; Lote 69: \$ 10.000.-; Lote 70: \$ 21.000.-; Lote 71: \$ 21.000.-; Lote 72: \$ 21.000.-; Lote 73: \$ 21.000.-; Lote 74: \$ 21.000.-; Lote 75: \$ 21.000.-;.-; Lote 56: \$ 22.000.-; Lote 58: \$ 16.000.-; Lote 7: \$ 22.000, Lote 39: \$ 196.000.-, Lote 53: \$ 186.000.-, Lote 55: \$ 9.000.-, Lote 57 : \$ 17.000.-, Lote 64: \$ 7.500.000.-, Lote 65: \$ 1.800.000.-; Lote 66 : \$ 500.000.-; Lote 67: \$ 320.000.-; Lote 68: \$ 20.000. y , Lote 76 : \$ 30.000.- De no haber postores seguidamente con retasa del 25% y de persistir la falta de interesados, finalmente con una última base equivalente al 50% de la base original para todos los lotes a excepción de los numerados 55 y 69, los cuales en 3era.subasta saldrán SIN BASE.-Las ofertas no podrán ser inferiores a \$ 1.000.-Quién resultare adquirente deberá abonar al finalizar la subasta el precio total de adjudicación con mas el 10% de comisión al martillero, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado, todo sin perjuicio de lo normado por el art. 503 del CPCC.-Conforme disposición según comunicación "A" 5147 del 23.11.10, del BC.R.A. en caso de superar la suma a abonarse en concepto de precio de compra, el valor de \$ 30.000.-, dicho pago no podrá realizarse en efectivo, debiendo depositarse al día siguiente hábil, en una cuenta judicial a abrirse para los presentes autos y a nombre de este Juzgado en el Banco Municipal de Rosario Suc.80 Caja de Abogados .- Si así no lo hiciese, la venta se adjudicará en forma automática al penúltimo oferente, perdiendo consiguientemente el adquirente, el importe abonado en el acto de subasta. Los bienes se subastan y adjudican en el estado en el que se encuentran conforme surge de acta de constatación

glosada en autos, y no se atenderán reclamos sobre ningún tipo de situación fáctica y/o jurídica del mismo. Déjase constancia en el presente como en las respectivas actas que se confeccionen que serán a cargo del comprador, y no comprensivos del precio de venta los impuestos, tasas, contribuciones atrasadas, IVA si correspondiere y gastos e impuestos por transferencia, y los riesgos de los bienes que se produjeran desde la fecha de subasta así como la totalidad de gastos de estadía, desarme, traslado, acarreo, remolque y/o auxilio que corresponda, debiendo el martillero actuante como obligación inherente a su cargo, hacer saber tal circunstancia en el acto de martillar, así como a cuanto ascienden los montos adeudados si los hubiere. En caso de compra en comisión deberá consignarse en el acto de subasta los datos identificatorios, y documento de identidad de la persona para quien se compra.-Una vez acreditado el pago del precio total de compra, los bienes serán entregados a los adquirentes los días 22 y 23 de Diciembre de 2020 en horarios a concertar previamente con turnos con el martillero, salvo que por razones técnicas requieran el desarme y retiro de algunos de los equipos médicos mayor tiempo, en cuyo caso se acordará día y hora con el martillero, no pudiendo excederse y considerándose fecha definitiva y límite para el retiro de estos últimos el día 30 de Diciembre de 2020.-Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Judicial Keynes y publicidad adicional en diario de amplia circulación.- Ofíciase a la Seccional de Policía con jurisdicción en el domicilio a realizarse la subasta a fin de que arbitre los medios que fueran necesarios a los fines de prever la guardia policial necesaria. Autorízase la colaboración de dos personas a designar por el Martillero actuante para la exhibición y entrega de los bienes subastados. Téngase por designados en los domicilios donde se encuentran los bienes, sito en Pasaje 2 esquina P.Oppici de Villa Gobernador Galvez, el día 12 de Diciembre de 2020 de .09.30 a 12 hs. y los días 14, 15, y 16 de Diciembre de 2020 de 11,30 a 14 hs. para la exhibición de los bienes a subastar.- Todo lo que se hace saber a los efectos legales, en Rosario, de Noviembre de 2020.- DRA. DANIELA A. JAIME (secretaria)

S/C 432682 Dic. 1 Dic. 9

---